



Universidad de Valladolid

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PTGAS LABORAL INGRESO PERSONAL LABORAL
FIJO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE
—TITULADO SUPERIOR QUÍMICA—

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA **VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO POR LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

El Tribunal Calificador reunido en sesión de 16 de noviembre de 2023, de conformidad con lo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, finalizado el plazo concedido para la presentación de alegaciones a la valoración provisional, y examinada la documentación requerida a los aspirantes mediante el pasado acuerdo de 7 de noviembre de 2023, acuerda:

Primero. Hacer pública la valoración definitiva de méritos obtenida por las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, según se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	ID DOC (*)	Experiencia Profesional	Formación	Títulos Académicos	PUNTUACIÓN TOTAL
BRAVO SÁNCHEZ, CARMEN TERESA	***3562**	73,62	49,80	24,00	147,42
GARCÍA LOMA, RODRIGO	***4701**	83,97	36,60	-.	120,57
GONZÁLEZ PÉREZ, FERNANDO	***6359**	-.	58,00	-.	58,00
GONZÁLEZ PÉREZ, MIGUEL	***6359**	15,38	58,00	24,00	97,38
HERNÁNDEZ REVILLA, MARTA	***8153**	20,00	58,00	-.	78,00
NAHARRO FERRERO, DANIEL	***7519**	22,70	37,80	20,00	80,50

(*): Identificación del documento de identidad según tratamiento de datos establecido en la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado nº1).

Segundo. Contra el presente acto de trámite cualificado, las personas con la condición de interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y122).

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Ignacio García Olea

Fdo.: César Julián Cerezo Pérez

Código Seguro De Verificación	xmqt9feTPHHg6CwMi5rJ+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea	Firmado	17/11/2023 11:04:28
Observaciones	César Julián Cerezo Pérez	Firmado	17/11/2023 10:21:40
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xmqt9feTPHHg6CwMi5rJ%2Bg%3D%3D	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

